

## **El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente presentó la Norma UNE “Piscicultura. Guía de prácticas correctas para el sacrificio”**



La subdirectora General de Economía Pesquera del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Aurora de Blas, ha presentado, en la sede de la Secretaria General de Pesca, la Norma UNE “Piscicultura. Guía de prácticas correctas para el sacrificio” de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). Una norma de aplicación

voluntaria que establece elevados estándares de bienestar animal y de calidad y seguridad alimentarias, al recopilar, en un solo documento, todas las buenas prácticas en relación a un aspecto tan crucial como es el aturdimiento y el sacrificio de los peces de acuicultura destinados al consumo humano.

Tal como ha explicado la subdirectora general, se trata de un documento técnico, fruto del consenso y basado en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico que ha sido aprobado en el seno del Comité Técnico de Normalización AEN/CTN 173 de los procesos y productos de la acuicultura de AENOR.

[Ver noticia completa](#)